



CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: GDE-PR003-FO3

Versión: 00

Fecha: 11-Sep-2013

COMPONENTE	N°	Actividades	1 er seguimiento a:	Responsable	Porcentaje de Cumplimiento
			30/04/2017		
1- Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción.	1	Revisar y Ajustar el mapa de Riesgos de Corrupción, la Política Anticorrupción y su Mitigación.	Se evidencio la expedición de la Resolución 055 de 2017, aprobando el Nuevo PAAC-2017. Sin embargo se hace necesario ajustar el Mapa de Riesgo con cada una de las Dependencias	Oficina Asesora de Planeación	10%
	2	Implementar estrategias de divulgación y sensibilización a los servidores públicos sobre el Mapa de Riesgos al interior de la Corporación.	El 1 de febrero de 2017 el jefe de la Oficina Asesora de Planeación divulgo el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2017 , pero a corte de 30 de abril de 2017, no se a llevado a cabo ninguna socializacion ni capacitacion acerca del plan a las diferentes Dependencias de la Entidad	Oficina Asesora de Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación	10%
	3	Actualización Periódica del Normograma de la Corporación.	Revisada la Red de la corporación no se encuentra actualizado el normograma de la Entidad . Se encuentra actualizado a 2016. Tampoco se evidencia que la Dependencias hagan entrega a la Dirección Jurídica de la actualización de las normas correspondientes a su proceso.	Dirección Jurídica	0%
2, Racionalizacion de trámites	4	Publicar el plan de adquisición de bienes y servicios	A corte de fecha se encuentra actualizado el plan de adquisicion de bienes y servicios en el link : <a href="http://concejodebogota.gov.co/8-4-plan-anual-de-adquisiciones/cbogota/2016-06-22/081354.php">http://concejodebogota.gov.co/8-4-plan-anual-de-adquisiciones/cbogota/2016-06-22/081354.php</a> . Esta actualización se realiza por parte de La Dirección Financiera-Fondo cuenta.	Dirección Financiera	100%





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: GDE-PR003-FO3

Versión: 00

Fecha: 11-Sep-2013

COMPONENTE	N°	Actividades	1 er seguimiento a:	Responsable	Porcentaje de Cumplimiento
			30/04/2017		
	5	Publicación los contratos de prestación de servicios (OPS).	En el siguiente link: <a href="http://concejodebogota.gov.co/contratacion-concejo-de-bogota-2014/cbogota/2014-11-26/101608.php">http://concejodebogota.gov.co/contratacion-concejo-de-bogota-2014/cbogota/2014-11-26/101608.php</a> ,se encuentran publicados todos los contratos de prestación de servicios suscritos a la fecha por la Entidad.	Dirección Financiera	33%
3- Rendición de Cuentas	6	Realizar actividades de publicación de información periódicamente en medios (Pagina Web, Intranet, y Redes Sociales, etc.).	Esta actividad se realiza en forma semestral por cuanto se esta a la espera del cierre a 30 de junio. Sin embargo se Evidencio la Rendición de cuentas del concejo realizada el 19 de Enero de 2017 vigencia segundo semestre 2016, se divulgo a la ciudadanía y a los medios de comunicación con anticipación las fechas horas y lugares de la rendición de cuentas del Concejo. De igual manera se transmito a través de canal capital en directo. Se hizo invitación a la reunión de rendición de cuentas en redes sociales, web e intranet, del cual se publica por los mismos el resultado de la anterior.	Oficina Asesora de Comunicaciones	0%
	7	Elaborar boletines informativos sobre la Rendición de Cuentas.	Dado a que el corte es semestral, está pendiente la terminación del primer semestre para realizar el correspondiente seguimiento.	Oficina Asesora de Comunicaciones	0%
	8	Propiciar espacios de diálogo con la ciudadanía, sobre la gestión de la Corporación.	A corte de abril 30 de 2017, se han realizado tres sesiones del concejo en localidades para propiciar los espacios de dialogo y conocer las problemáticas de cada una de las localidades. Adicionalmente siempre esta abierto al público las diferentes sesiones con entrada libre. Dependiendo la temática se realiza invitación a los interesados en el tema.	Oficina Asesora de Comunicaciones	33%



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"



COMPONENTE	N°	Actividades	1 er seguimiento a: 30/04/2017	Responsable	Porcentaje de Cumplimiento
	9	Rediseñar las formas de presentación a la ciudadanía y/o publicación del informe de gestión para la Rendición de cuentas semestral.	Se evidencio que a la fecha está vigente el Acuerdo 151 de 2005 y aunque se encuentra en tramite el proyecto el acuerdo 169 de 2017 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS MECANISMOS PARA LA RENDICION DE CUENTAS Y LA VISIBILIDAD DE LA GESTION DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C. LAS BANCADAS Y LOS CONCEJALES Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES. a la fecha este no ha sido aprobado.	Secretaria General y Comisiones Permanentes	0%
<b>4- Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano</b>	10	Actualización de los protocolos de Atención al Ciudadano	Se evidencia un link en la página web donde de se encuentran todos los protocolos de atención al ciudadano <a href="http://concejodebogota.gov.co/defensor-al-ciudadano/cbogota/2013-04-11/165429.php">http://concejodebogota.gov.co/defensor-al-ciudadano/cbogota/2013-04-11/165429.php</a> . No se encuentra actualizado ya que se evidencia que no tiene los logos y tema de la corporacion establecidos por el SIG.	Dirección Jurídica	33%
	11	Ajuste de los espacios físicos para la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad, niños (as), mujeres gestantes y adultos mayores.	No se logró evidenciar los permisos que las Entidades (curaduría Urbana DADEP), deben expedir para realizar los estudios técnicos correspondientes. Se debe considerar reformular la actividad en razón a que si no existen dichos permisos no sería posible cumplir esta actividad.	Dirección Administrativa	0%
	12	Publicar en un lugar visible en las instalaciones la información actualizada sobre Derechos de los usuarios y los medios para garantizarlos.	Se encuentran publicados en cartelera en la entrada del concejo.	Dirección Jurídica y Oficina Asesora de Comunicaciones	33%
	13	Actualizar la información mínima obligatoria publicada en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9, 11 y 12 de la Ley 1712 de 2014, respecto a la estructura institucional, los servicios, procedimientos y funcionamiento de la Corporación y los artículos 4, 5 y 6 del Decreto 103 de 2015.	La información se viene actualizando de acuerdo a lo establecido a la Ley 1712 de 2014 ver link <a href="http://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/edic/base/port/transparencia.php">http://concejodebogota.gov.co/cbogota/site/edic/base/port/transparencia.php</a>	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección Jurídica Dirección Administrativa Sistema de Seguridad de la Información Secretaría General y Comisiones permanentes Oficina Asesora de Planeación	33%





CONCEJO DE  
BOGOTÁ, D.C.

PROCESO GESTIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Código: GDE-PR003-FO3

Versión: 00

Fecha: 11-Sep-2013

COMPONENTE	N°	Actividades	1 er seguimiento a:	Responsable	Porcentaje de Cumplimiento
			30/04/2017		
5- Mecanismo para la transparencia y el acceso a la información	14	Realizar el seguimiento a la Administración de los Riesgos de Corrupción.	A través de la realización de las auditorías internas integrales la oficina de control interno hace revisión tanto de los riesgos de corrupción como de gestión. Conforme al programa de auditorías para la vigencia de 2017. La oficina ha realizado auditoría a gestión financiera y se encuentra en curso los siguientes procesos: talento humano, sistemas y seguridad de la información y recursos físicos. Resultado de estas auditorías se darán a conocer los informes definitivos en la red.	Oficina de Control Interno	33%
	15	Publicar los Informes de la Oficina de Control Interno previstos en el inciso 3 del artículo 9 y el inciso 2 del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011.	Se encuentran publicados en la página web el informe pomenorizado de Control Interno y el informe PQRS y de Atención al Ciudadano conforme a lo establecido en la ley 1474 de 2011	Oficina de Control Interno	33%
6, Comunicacion Información y divulgación de campañas institucionales de prevención de la corrupción	16	Diseñar e Implementar en los equipos de computo de la Corporación, protectores de pantalla que difundan las actividades de lucha contra la corrupción, así como las buenas prácticas en la gestión pública y la transparencia.	Se evidencia que los fondos de pantalla varían constantemente en este tema .	Oficina Asesora de Comunicaciones Dirección Administrativa Sistemas y Seguridad de la información	33%
	17	Diseñar y enviar por correo electrónico, mensajes institucionales para la divulgación y socialización de todas las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	No se tuvo evidencia del desarrollo de esta actividad		0%
	18	Diseñar y divulgar periódicamente en un medio de publicidad institucional mensajes sobre principios, valores y derechos del ciudadano, como estrategia de concientización dirigida a los servidores públicos.	No se tuvo evidencia del desarrollo de esta actividad		0%
<b>Consolidación del documento.</b>		Proyectó y Elaboró: Joanna Patricia Gonzalez Paipa contratista Oficina Control Interno			<b>21,33%</b>
<b>Seguimiento de la Estrategia Cumplimiento del Plan :</b>		<p>Jefe de Control Interno:</p> <p>Nombre: Edwin Peña Niño</p> <p>Firma:</p> 			

